

097/047/009

ESPAÑA Y EL SISTEMA DE SEGURIDAD OCCIDENTAL

La política exterior exige ante todo fijar un orden de prioridades en función de nuestros intereses, de nuestras capacidades y de nuestra escala de valores, en función de la situación.

En la cúspide de nuestra pirámide de prioridades está la seguridad nacional. Precisamente esto. Tenemos una idea exacta de lo que es:

- amparar los supremos intereses de la nación, a saber, - la soberanía, la integridad y la independencia y,
- correlativamente con lo anterior, evitar que la nación caiga en situaciones de vulnerabilidad.

El examen de la actual situación del mundo, con la mira puesta en la seguridad, nos revela como nota más destacada la existencia de diversos focos conflictivos, actualmente o potencialmente. Para nosotros esos focos son unos más próximos que otros, y unos más graves que otros.

El más grave es la confrontación entre el Este y el Oeste. No -- quiero decir que sea un conflicto abierto, no lo es. Pero sí que hay una confrontación grave o irreducible. Tenemos que estar aten

tos a ello y obrar en consecuencia, contribuir a que la confrontación desaparezca o se reduzca bajo control y evitar que tenga repercusiones negativas para España.

¿Porqué estimamos que esa confrontación es el problema más grave para la seguridad de España? Al menos, por un par de razones:

-- Por la magnitud de las fuerzas de todo orden en presencia.

-- Porque afecta de lleno al mundo en el que España está situada, del que forma parte y cuyos valores asume.

Esa confrontación nació y se consolidó al margen de España. No la deseamos, como tampoco deseamos la bipolaridad en que se materializa. Queremos que desaparezca.

Pero es una realidad que no podemos ignorar y de la que no cabe inhibirse, pues pone en juego nuestro puesto en el mundo y nuestra suerte.

De ahí se deriva una línea de acción que debe vertebrar toda -- nuestra política exterior y en la que se entrelazan dos elementos:

Primero.- La suerte de España en el mundo, que depende - fundamentalmente de lo que España haga, porque los demás no nos la van a resolver. Por lo tanto no caben inhibiciones. España tiene que actuar eficazmente y para ello ha de contar con un peso y una fortaleza. De ahí que el robustecimiento de la nación española sea el cimiento de - nuestra política exterior.

Segundo.- Hoy día no cabe actuar en solitario. Aunque so lo sea por salvaguardar los propios intereses hay que atenerse a la regla de la solidaridad. En consecuencia nos sentimos solidarios y actuamos como tal respecto de los países que comparten nuestros valores, que forman parte= de nuestro mundo y con los que somos afines.

Ante el hecho de la confrontación, no deseado, pero que no cabe ignorar, pues nos afecta queramos o no queramos; ante la evidencia de que España tiene que actuar por sí; y ante la regla de la solidaridad con los afines ¿qué línea de acción se debe seguir con la mira puesta en una meta que no es otra sino la seguridad?

Por lo pronto, nada que nos desplace a un tercer mundo no aliado. No es el nuestro. Ni queremos ni podemos desplazarnos - de donde naturalmente estamos. Sí queremos colaborar con él, y contribuir a sus fines, porque tiene una razón de ser propia . Pero lo que España haga a este respecto valdrá precisamente por que aporta algo distinto.

A veces se habla de una postura de neutralidad. En vista de la ligereza con que se usa de esta palabra no tengo más remedio, aunque solo sea para evitar equívocos en lo que digo: que ser neutral impone fuertes limitaciones y obligaciones especiales, y que también requiere de modo inexcusable el ser reconocido por los demás como tal. Es decir, es una situación excepcional. Por eso hay tan poquísimos neutrales en el mundo. Para España, dados los requisitos de la neutralidad, no es ni deseable ni posible. Pero, sobre todo, la neutralidad, la auténtica neutralidad, no nos dá ninguna garantía de eficacia para la seguridad de España, y esta es nuestra meta. Porque, dada la concreta posición de España, no podemos llegar a la razonable convicción de que sea respetada en caso de conflicto.

¿Qué otra cosa puede hacer España? ¿Qué le conviene hacer? Tiene dos alternativas, cada una con su nombre inequívoco y preciso: el aislamiento y la solidaridad. Dicho de otra manera: o se integra en el mundo al que por razones de toda clase pertenece y al que dice que quiere pertenecer, o se queda al margen, en la línea que tradicionalmente siguió por tanto tiempo.

La línea aislacionista no la queremos, y no es este el momento de dar razones.

Si se opta por la línea de solidaridad, hay que ser consecuente, hay que seguirla. Nosotros optamos por la solidaridad.

La solidaridad no es divisible. Concretamente, no podemos identificarnos con el mundo occidental, coparticipar con él, y al mismo tiempo desentendernos de su seguridad. Sería incoherente, y nuestra política exterior debe ser coherente. Pero, sobre todo sería atender mal nuestros intereses, ya que es nuestra propia suerte la que también se está jugando.

Se trata de un punto crítico y en consecuencia deben aclararse las posturas sin la menor duda. ¿Es indiferente para España la seguridad del mundo occidental, sí o no?.

La opción de la indiferencia la rechazamos, no es la nuestra. La rechazamos por dos motivos: por coherencia con nuestra solidaridad, y por conveniencia de nuestros intereses de seguridad nacional.

Ahora bien ¿cual es el modo de contribuir a esa seguridad del mundo occidental, que es la nuestra?. Evidentemente caben varias fórmulas. Nosotros somos partidarios de un acuerdo con Estados Unidos y de la inserción en la Alianza Atlántica. Más aún, de un Convenio inserto en la Alianza. Porque para nosotros, la Alianza ha garantizado la seguridad de Occidente. Si hubiese desaparecido, o si ahora desapareciera, esa seguridad no existiría.

La seguridad de Occidente consiste en prevenir que un conflicto tenga lugar y, si ocurre, mantenerlo bajo control y evitar que el agresor logre lo que pretendía. Para esto está la Alianza Atlántica. Es un sistema defensivo y una organización política. Como sistema defensivo ¿porqué España no le va a prestar su aportación militar y porqué va a renunciar al refuerzo de su propia defensa con las aportaciones de la Alianza? ¿Es que nuestra seguridad es más fuerte si nos limitamos al sistema de defensa es

pañol estrictamente?.

Como organización política, como una de las grandes organizaciones políticas del mundo ¿no es acaso mejor, que participemos en ella como los otros quince miembros que la forman, o que quedemos al margen, a resultas de lo que decidan?.

De ahí nuestro sí a la opción atlantista que adoptó el Gobierno en 1982. Porque entendemos que:

- Sin la Alianza Atlántica no hay seguridad para Occidente, y sin la seguridad de Occidente no hay seguridad para España.
- Nuestro sistema de defensa nacional se refuerza con las aportaciones de la Alianza.
- La Alianza es una de las organizaciones políticas decisivas en el mundo de hoy, y no debíamos quedar fuera.

Muchos son los argumentos socialistas que escuchamos en el curso de los debates que se celebraron en la Cámara con ocasión de la adhesión de España a la Alianza. Ninguno nos convenció, como tampoco nos convencen los que utilizan ahora con no pocas matizaciones desde que están en el Gobierno.

a) La Alianza tiene tal superioridad que no necesita nuevos miembros.- No es cierto. Esa superioridad es indemostrada. El examen comparativo de fuerzas, en cuyos detalles no vamos a entrar ahora, pero que se puede estudiar en promenor si así con viniera, no permite llegar a tal conclusión. Por otra parte, se trata de asegurar mejor nuestra defensa, no de atacar a nadie.

b) La entrada de España consolida el sistema de bloques.- Una cosa son los bloques y otra las alianzas. No en vano son dos palabras distintas, y unas veces se usa una y otras veces la -- otra. El sistema de bloques nació hace más de 30 años, sin nece sidad de la participación de España, tiene su dinámica propia, tiene una compleja estructura en la que las alianzas son una -- parte solamente (piénsese que el bloque soviético ya existía -- años antes de que el Pacto de Varsovia se formalizase en 1955) y todo hace pensar que esos bloques van a seguir su curso.

Pero, sobre todo, lo que rechazamos en absoluto es que a estas alturas se quiera hacer recaer sobre España la menor responsabilidad por lo que pase con los bloques. Nosotros no los queremos: queremos que desaparezcan. Ahora bien, existen, y no podemos ignorarlo. Oramos en consecuencia.

c) La entrada de España rompe el equilibrio.- Si la entrada de España rompiera un equilibrio nosotros seríamos los primeros / en no quererla, por nuestro propio interés. Pero ésto es una falacia. Precisemos que hablamos de equilibrio entre alianzas, no entre bloques. El equilibrio entre bloques es una proposición indemostrada e indemostrable, pues juegan múltiples factores de los / cuáles buena parte son imposibles de contabilizar y, por otra parte, están sometidos a una dinámica continua. Es el equilibrio entre alianzas lo que cuenta, y es la Alianza Atlántica a lo que Es paña se ha adherido.

La primera falacia en este argumento de la ruptura de - / equilibrio es no considerar más que un sólo factor: el ingreso de un nuevo miembro. No es así. El equilibrio entre las dos alianzas es la resultante de diversos ingredientes en cada plato de la balanza. Por ejemplo ¿cómo contabilizar el hecho de que cada semana la URSS ponga en servicio un nuevo misil de alcance medio con tres cabezas nucleares? ¿Es indiferente el equilibrio a ello? Si vamos a hablar de equilibrio, tomemos en consideración todos los factores: políticos, geográficos, militares, etc., y no uno solo.

La segunda falacia es olvidar que España no cae ahora en Europa desde la Luna. Siempre ha estado aquí, del lado occidental de la divisoria, tanto en lo político como en lo militar. Y que / ha habido una articulación militar española, no desdeñable, por / medio de los acuerdos con Estados Unidos. En cuanto a lo político, también se sabe de qué lado hemos estado y seguimos estando. Nuestra adscripción a la Alianza no ha hecho sino confirmar un estado preexistente. La ruptura del equilibrio se produciría precisamente si España adoptase una postura de retirada o de inhibición.

La tercera falacia consiste en que esta doctrina del equilibrio se ha elaborado pensando en un sólo país, España, y en relación con el ingreso de España en la Alianza Atlántica. Su aparente carácter general e intemporal es falso: se trata de una construcción tortuosa para eliminar la libertad de opción de un determinado país, y arrinconarle por la vía de la inhibición sin alternativas y sin contrapartidas.

Queda la cuarta y más peligrosa de las falacias. Se olvida que tanto la Alianza Atlántica, como el Pacto de Varsovia, como otras alianzas multilaterales -pues quedan otras, además de / estas dos, tengámoslo presente- están fundamentadas y justificadas en la Carta de las Naciones Unidas, y son complemento explícito y desarrollo del sistema mundial de seguridad contenido en la misma Carta. En efecto, el artículo 51 de la Carta reconoce -no crea, ni podría crearlo- el derecho inminente a la legítima defensa de cada uno de sus miembros. Igualmente reconoce el derecho al ejercicio de la legítima defensa, a título individual. Y reconoce -no crea, ni podría crearlo- que si un país puede ejercitar él sólo su derecho a la legítima defensa, igualmente podrá hacerlo en forma colectiva unido a otros países que así mismo la ejercitan.

Por tanto, cuando España se planteó la opción del ingreso en la Alianza no hizo sino ejercitar un derecho inminente, propio suyo, a su legítima defensa, que a mayor abundamiento le reconoce la Carta en su artículo 51, y que le ha sido confirmado en el Acta Final de Helsinki, cuyo derecho se inserta en el orden mundial de seguridad de las Naciones Unidas.

Ese derecho lo han ejercitado, con las correspondientes / opciones, docenas de países. ¿Cómo se le puede negar a España, y menos aún, cómo se le puede negar a España en nombre de una doctrina del equilibrio repleta de falacias?



d) La pertenencia a la Alianza no nos da una garantía total de seguridad.- Naturalmente que no. Si alguien busca a estas alturas una fórmula mágica por la que su país quede con toda certidumbre al margen de un conflicto, está buscando lo imposible. La era de las garantías de seguridad absolutas, si es que alguna vez han existido, caducó con la aparición del arma nuclear. No es ese nuestro problema ni nuestro objetivo, sino el desarrollar un esfuerzo defensivo de la manera más eficaz posible. De la manera más eficaz para impedir que un conflicto se materialice, y también para que si el conflicto llega a materializarse neutralizar sus consecuencias. Creemos que el esfuerzo en régimen de solidaridad es preferible al esfuerzo en solitario.

e) La pertenencia a la Alianza no nos va a resolver eventuales conflictos bilaterales en los que España pueda verse envuelta en áreas próximas, y que están fuera de los límites de la región norteamericana.- Naturalmente que no. Sería candidez pensar que / otros van a sacrificarse para sacarnos las castañas del fuego en nuestros particulares contenciosos bilaterales. Como nosotros tampoco estaríamos dispuestos a la recíproca, en los conflictos de / otros. Nuestros conflictos de esta especie somos nosotros quienes hemos de resolverlos. Ahora bien, creemos que, en tales hipótesis, siempre será preferible contar con la disposición amistosa de unos aliados, que carecer de ella. Y que nuestra propia defensa siempre será más fuerte si se cuenta con el refuerzo derivado de pertenecer a la Alianza, que si carecemos de ese refuerzo.

f) La pertenencia a la Alianza haría que España se viese más fácilmente envuelta en un conflicto.- Sobre este punto debo recordar que lo que sucedió en el pasado no tiene por qué seguir repitiéndose en el futuro. Entre otras razones porque las circunstancias cambian con el paso del tiempo. Es un hecho que durante el / siglo XIX y la primera mitad del XX España quedó al margen de las diversas conflagraciones que surgieron en Europa, y principalmente de las dos guerras mundiales. Gracias, entre otras cosas, a / nuestra posición geoestratégica.

Pero en el mundo actual, en que los parámetros de tiempo y de distancia se acortan cada vez más, y en que la capacidad de expansión de los conflictos es mayor, no creo que nadie pueda asegurar que esa misma situación geoestratégica nos conceda actualmente las garantías de seguridad que nos concedió en el pasado. / Más bien lo contrario. España ha dejado de estar situada en los / arrabales de la estrategia, para trasladarse a una zona central. Esto nos obliga a contemplar la situación con una óptica distinta / Y, en consecuencia, a procurar un refuerzo de nuestra seguridad / por vía activa, en lo político y en lo militar, y no por vía de / inhibición. No quisiéramos hacer el don Tancredo.

g) La pertenencia de España a la Alianza coarta nuestra capacidad de acción política en el plano internacional, y más concretamente respecto de áreas extraeuropeas con las cuales tenemos especiales vínculos y hacia las que nos llama nuestra particular vocación.- Este punto es capital. Porque plantea un aspecto al que hasta ahora no nos hemos referido: la vertiente política de la -/ Alianza. Dijimos al principio que nuestra política exterior era / coherente y global, y que por serlo se construía según un orden / de prioridades en cuya cúspide estaba algo muy preciso que es la seguridad nacional. En función de esa seguridad nos inclinamos -/ por la opción Alianza Atlántica.

Pero no todo es seguridad, ni para España, ni para la Alianza, ni para el mundo. También existe la vertiente política. La tiene la Alianza, la tenemos nosotros. Hay que tenerla, no se la puede desdenar en nombre de la sola seguridad.

Si, como creo entender, existe un común sentimiento de que España no puede ser un país neutral o aislado respecto de la seguridad / del mundo Occidental, y que queremos contribuir a esa seguridad, la alternativa principal es ésta: hacerlo como miembros de la - / Alianza, o hacerlo fuera de ella. Esta es la disyuntiva. En todo caso, hay un ánimo de solidaridad y un esfuerzo de cooperación.

¿En qué estribaría la diferencia? No en la cuantía de esa colaboración, ni en la del esfuerzo. Aquí la diferencia sería relativa, pues de todos modos ya existe, repito, esa articulación defensiva como cosa de hecho, y también de todos modos España tiene que contar con un sistema propio de defensa que exige un esfuerzo y al / que creo que todos estamos dispuestos.

La diferencia entre pertenecer y no pertenecer no es, fundamentalmente pues, de tipo militar o estratégico. Es de carácter político. Pertenecer a la Alianza significa formalizar políticamente -/ una solidaridad de hecho.

Y aquí estriba nuestro principal interés: en particular activamente en el plano político de un sistema, sobre la base de que ya estamos insertos en él de facto, por la ley de las circunstancias / -que ha situado a España donde está- y por la ley de las conve-/ niencias -que hace que la seguridad de la Alianza corresponda / con la nuestra propia- Planteadas así las cosas, preferimos ser miembros activos del sistema, en lo político, en vez de no serlo, de quedar al margen, de quedar sometidos pasivamente a results / de lo que ese sistema decida. Se trata, en definitiva, de ampliar nuestro margen de libertad de acción política. Esto, por lo que / afecta al ámbito del mundo occidental.

Por lo que afecta a esos otros ámbitos que no son ni europeos ni occidentales, lo que importa es que España tenga su política propia y una capacidad para traducirla en acción. El que la tenga, o el que no la tenga, no depende de la pertenencia o no pertenencia a la Alianza, sino de nosotros mismos. El hecho de no pertenecer a la Alianza no nos va a dar automáticamente más capacidad política, ni más libertad. El pertenecer, tampoco nos la va a restar. / ¿Es que los miembros de la Alianza son más o menos activos o li-/ bres? No, dan la talla cada uno, dentro, como la darían fuera.

La pertenencia a la Alianza nos da la posibilidad de tener más -/ fuerza política, si sabemos aprovecharla. Precisamente porque se produce una mayor conexión con los países del mundo que nos es -/ propio. El perder esa conexión no nos da más fuerza.

En suma: la pertenencia a la Alianza puede y debe potenciar nuestra vertiente política, tanto hacia los países occidentales, como hacia los de otras áreas hacia los que nos llama nuestra vocación y capacidad. Lo que podamos hacer allí lo haremos, en todo caso / como lo que somos, occidentales. No desdibujando nuestra adscripción al mundo occidental.